



POR EL PRESENTE SE INFORMA AL PÚBLICO DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO COMPLETO DE DOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EFECTUADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DEL SIL AL RESULTAR BENEFICIARIO DE LA SUBVENCION CONCEDIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN DE 30 DE JUNIO DE 2017 EN RELACIÓN CON LA ORDEN EMP/475/2017, DE 13 DE JUNIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS **SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CASTILA Y LEÓN 2014-2020** DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y UTILIDAD SOCIAL Y POR LA RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DEL PRESIDENTE DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2017.

EL OBJETIVO DE ESTA CONTRATACIÓN SERÁ LA PROTECCIÓN, MEJORA Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS Y ÁREAS RECREATIVAS 2017 EN EL PLAZO DE 90 DÍAS DESDE EL 03 DE OCTUBRE DE 2017.